



CIRCUITO ACSC 2026

NORMATIVA

1. PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte, equipos de Clubes y Asociaciones o Entidades de golf pertenecientes a la CAM (golf), o estén inscritos en el registro de entidades deportivas de la CAM, si bien solo podrán entrar dentro de la clasificación del circuito, tanto individual como por equipos, aquellos clubes que pertenezcan a la ACSC.

Cada Club, Asociación o Entidad de golf seleccionará los jugadores que vea oportunos mayores de 16 años, que deberán estar en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la RFEG.

En cuanto un jugador juegue un enfrentamiento con un club, no podrá representar a otro a lo largo del transcurso de la Liga en esa edición.

2. FORMATO DE LA COMPETICIÓN.

El Circuito de la ACSC se presenta como una Competición por EQUIPOS. Concretamente, de Equipos que representan a los CLUBES SIN CAMPO de MADRID. El Campeón será el Equipo con más puntos al finalizar el circuito.

Adicionalmente a la clasificación por equipos, la Organización confeccionará una clasificación individual con el propósito de conformar el Equipo de 8 jugadores que representará a la ACSC en un Torneo FINAL el domingo 25 de octubre en el campo de golf Talayuela Golf contra un equipo local.

Cada Club podrá presentar inicialmente un máximo de 8 jugadores, si bien unos días antes del comienzo del torneo se comunicaran las plazas disponibles para completar el torneo de cara a que cada equipo presente los jugadores adicionales que vea oportunos, a parte de los 8 ya presentados.

Si por motivos de aforo no se pudieran inscribir 8 jugadores por Equipo, la organización comunicará 10 días antes del comienzo de la competición el número de jugadores a inscribir por cada Equipo.

En todo caso, se garantizará que cada Club pueda inscribir un mínimo de 6 jugadores en cada Torneo.

Las pruebas se jugarán de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la R.F.E.G. (según el Libro Verde), las reglas locales permanentes de la FGM y por las reglas locales de los distintos clubes que acojan cada una de las pruebas.

CIRCUITO ACSC 2026

3. CLASIFICACIONES INDIVIDUALES

En la clasificación individual del torneo se establecen dos categorías de juego que serán las siguientes:

- Hasta 14,0
- A partir de 14,1

4. COMPOSICIÓN, MODALIDAD Y FÓRMULA DE JUEGO

La Fórmula de Juego del torneo será Stableford. Cada jugador puntuará de forma individual.

Para la puntuación final del equipo en cada jornada, se tendrá en cuenta la suma de las 5 mejores tarjetas de cada equipo, pudiendo puntuar cualquiera de los jugadores presentados, independientemente del número de estos.

En caso de empate en la clasificación por equipos de cada torneo, se establecen los siguientes criterios de desempate:

1. Puntuación de la 6.^a tarjeta. En caso de otro empate, se irán avanzando en el resto de los jugadores presentados: 7.^o, 8.^o, 9.^o, y así sucesivamente hasta que se produzca el desempate o alguno de los clubes se quede sin jugadores que computar.
2. Suma de los hándicaps de los jugadores de las 5 tarjetas computadas en primer lugar, ganando el club con la suma de hándicap más baja. En caso de empate, se quitará una tarjeta para computar la suma de hándicap y deshacer el empate.

5. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

A cada equipo se le asignará una puntuación total por torneo. Se sumarán los puntos Stableford de las 5 mejores tarjetas de cada equipo, y el resultado de la suma será la puntuación TOTAL del equipo en el torneo.

En la última prueba del calendario (24 de octubre, Talayuela Golf) se incrementa el peso del valor de este torneo al ser la prueba final. La puntuación obtenida por cada jugador se multiplicará por 1,25 y se aplicará tanto para la clasificación individual como para la clasificación por equipos.

6. CALENDARIO

El calendario de las pruebas es el siguiente:

- 28 de marzo: Golf Santander
 - 19 de abril: Air Golf Club
 - 9 de junio: La Dehesa (salidas a las 15:00h.)
 - 5 de septiembre: El Fresnillo
 - 24 de octubre: Final en Talayuela Golf (Puntuación multiplicada por 1,25)
-



CIRCUITO ACSC 2026

- 25 de octubre. Competición Ryder entre los asistentes a la gran final. Los 8 mejores clasificados en la prueba individual competirán en nombre de la ACSC contra un equipo local.

7. REGLAS DE JUEGO

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

8. CLASIFICACIONES FINALES

Para esta competición se establecen dos clasificaciones distintas: por Club y por Jugador.

- **Por Club:** Se realizará una clasificación general del circuito, donde cada club sumará el total de puntos obtenidos en cada prueba. La clasificación final se obtendrá de la suma total de las puntuaciones asignadas a cada equipo **en todas las pruebas disputadas** teniendo en cuenta que la última y quinta prueba incrementa el resultado de cada jugador (y por lo tanto del equipo) en un 25% más.
- **Por Jugador:** Se elaborará un ranking general por jugador, en el que se contabilizará la suma de la puntuación Stableford obtenida en los torneos que el jugador en concreto haya disputado. La clasificación final de este ranking se obtendrá de **la suma de las tres mejores tarjetas de cada jugador**. La prueba de la última jornada en la final de Talayuela, contará un 25% más, y por lo tanto el resultado obtenido por el jugador en esa prueba se multiplicará por 1,25.

9. HÁNDICAPS Y CÁLCULO DE PUNTOS

Existirá una limitación de hándicap de 26.4 para jugadores masculinos y 30.4 para jugadoras. Al hándicap exacto se le aplicará un coeficiente de reducción del 0,95 para obtener el hándicap de juego, tal y como ocurre habitualmente en cualquier competición Stableford.

10. BARRAS DE SALIDA

- Barras amarillas para jugadores masculinos.
- Barras rojas para jugadoras femeninas.
- Jugadores mayores de 70 años podrán elegir salir de barras rojas (o azules, dependiendo del campo), si así lo desean.

11. COMITÉ DEL CIRCUITO/PRUEBA

Este circuito tendrá un comité deportivo formado por las siguientes personas:

- Antonio Aboy
 - Jorge Barrera
 - Raúl de la Flor
-

CIRCUITO ACSC 2026

Para cada una de las pruebas se designarán dos personas adicionales, que pueden o no coincidir con el comité del circuito, junto con un representante del campo donde se celebre la prueba.

12. PREMIOS

- **Por Equipos:**

- En cada prueba:
 - Premio para los dos primeros equipos clasificados.
 - Premio para los 5 mejores jugadores del equipo.
- En la clasificación final:
 - El club ganador se llevará durante un año la copa del circuito, y se inscribirá su nombre en ella.

- **Por Jugador:**

- En cada prueba:
 - Premio para el mejor jugador hándicap de cada categoría.
Premio para el ganador de 1ª y 2ª Categoría
- En la clasificación final:
 - Los 8 mejores jugadores del circuito representarán a la ACSC en una competición el segundo día de la final en Talayuela Golf contra otros clubes y clubes sin campo.

El premio para los 8 jugadores clasificados consiste en la invitación a la final de Talayuela:

- Hotel en habitación doble.
- 2 GF's
- Comidas y cenas que se incluyan en el paquete del viaje

Los jugadores clasificados para representar a la asociación serán:

- Los 8 primeros clasificados de la clasificación general individual indistinta elaborada con las tres mejores puntuaciones obtenidas de cada jugador.
- Hay un máximo de 2 jugadores del mismo club. En el caso de que un club tenga más de 2 clasificados, correrá al siguiente clasificado.

En caso de empate en la selección de jugadores, se aplicarán los siguientes criterios:

1. Puntuación más alta de la tarjeta descartada.
-



CIRCUITO ACSC 2026

2. Puntuación más alta en la mejor tarjeta de cada uno.
3. Hándicap inicial del circuito (se clasifica el jugador con hándicap más bajo).

13.PAGOS Y SUSTITUCIONES

- **Pagos:**

Los pagos para cada uno de los torneos se realizarán en una sola vez, con ingreso directo a la cuenta de la ACSC: ES61 2100 3297 6913 0075 4702, indicando los siguientes datos: <nombre del club> <prueba> <nº jugadores>

- **Sustituciones o bajas:**

Cada club debe ser responsable de los jugadores inscritos y en caso de baja de uno de ellos con menos de 24 horas de antelación, será el propio club el que buscará la sustitución de éste. El importe del GF, solo se devolverá o compensará, si el campo no contabiliza ese GF. En el caso de los campos, donde el campo se cierra y alquila independientemente del número de jugadores, no se devolverá el importe del GF, si no se ha avisado al menos el día antes de la prueba.





Ciruito 2026

Asociación Clubes sin Campo

7 de febrero - Golf Santander

19 de abril - Air Golf club

9 de junio - Golf La Dehesa (salidas a las 15:00)

5 de septiembre - Golf El Fresnillo

24 y 25 de octubre - Talayuela Golf

Precios: todos 50,00 €, excepto Santander (70,00 €) y La dehesa (60,00 €). Final pendiente de fijar.



Las inscripciones y pagos se realizaran siempre a través del club y nunca de forma individual

